



Bruselas, 27 de marzo de 2026  
(OR. en)

14203/1/25  
REV 1 (fr,it,es,hr)

MAMA 247	COHOM 152
MED 77	JAI 1476
CFSP/PESC 1493	MIGR 383
COPS 509	COTER 173
WTO 93	TRANS 477
ENV 1051	EMPL 445
ENER 537	DIGIT 202
ECOFIN 1367	EDUC 390
DEVGEN 182	POLMAR 62

#### NOTA DE TRANSMISIÓN

---

N.º doc. Ción.: JOIN(2025) 26 final/2

---

Asunto: **COMUNICACIÓN CONJUNTA AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES El Pacto por el Mediterráneo Un Mar, Un Pacto y Un Futuro**

---

Adjunto se remite a las delegaciones el documento JOIN(2025) 26 final/2.

---

Adj.: JOIN(2025) 26 final/2



ALTO REPRESENTANTE  
DE LA UNIÓN PARA  
ASUNTOS EXTERIORES Y  
POLÍTICA DE SEGURIDAD

Bruselas, 16.10.2025  
JOIN(2025) 26 final/2

## CORRIGENDUM

This document corrects document JOIN(2025) 26 final of 16.10.2025.

Concerns the Spanish language version.

Several inaccuracies have been corrected.

The text shall read as follows:

**COMUNICACIÓN CONJUNTA AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL  
COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES**

**El Pacto por el Mediterráneo  
Un Mar, Un Pacto y Un Futuro**

## 1. INTRODUCCIÓN

Juntos, la Unión Europea (UE) y sus socios de todo el Mediterráneo meridional<sup>1</sup> comparten un espacio de oportunidades, retos y responsabilidades comunes: es **nuestro Espacio Común Mediterráneo**. Trabajamos en asociación para un Mediterráneo estable y próspero.

Desde la creación del **Proceso de Barcelona**<sup>2</sup> en 1995, la creación de un espacio de paz y prosperidad común en la región mediterránea ha sido un objetivo estratégico de la Unión Europea. Sobre la base de un conjunto existente de instituciones y formatos para la cooperación, la **Agenda para el Mediterráneo de 2021 y su Plan Económico y de Inversión (PEI)**<sup>3</sup> han dado un nuevo impulso, movilizándolo una financiación total de la UE a los países vecinos meridionales en el marco del PEI de aproximadamente 6 000 millones EUR, lo que ha generado alrededor de 27 000 millones EUR en inversiones para varios proyectos emblemáticos concretos.

El nombramiento del primer **comisario europeo para el Mediterráneo**, que trabaja en estrecha cooperación con la **alta representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad**, pone de relieve la ambición de la UE de intensificar y tener un enfoque más centrado en el Mediterráneo.

El **Pacto por el Mediterráneo («el Pacto»)** refleja esta ambición estratégica. Queremos fortalecer esta relación y lograr **una integración más profunda dentro del Espacio Mediterráneo Común**. El objetivo del Pacto es lograr un cambio de paradigma, que es necesario para aprovechar todo el potencial de nuestra asociación y trabajar juntos sobre la base de los principios de copropiedad, cocreación y responsabilidad conjunta.

La región mediterránea se encuentra en la encrucijada de *tres continentes* —Europa, África y Asia— y es un puente vital para la asociación económica, el intercambio cultural y el diálogo entre estas diversas regiones. El actual contexto geopolítico mundial y regional exige unas relaciones políticas más estrechas y una asociación reforzada. En particular, los efectos de la guerra en Gaza repercuten en Oriente Medio y más allá, dando lugar a una mayor inseguridad e inestabilidad. El reciente acuerdo para poner fin al conflicto de Gaza es un hito histórico y ofrece una oportunidad para que Israel, Palestina y la región en general forjen un camino político creíble hacia la paz y la seguridad duraderas, basado en la solución de los dos Estados. Si bien la prioridad inmediata de la UE es garantizar que llegue suficiente ayuda humanitaria a Gaza, la UE también contribuirá prestando apoyo a la gobernanza y la reforma de la Autoridad Palestina, financiando la reconstrucción de Gaza, en particular mediante la convocatoria del Grupo de Donantes para Palestina, y reforzando la presencia de sus misiones PCSD.

Los recientes conflictos y disturbios, incluido en Líbano, Siria, Yemen e Irán, han aumentado aún más las tensiones, afectando la seguridad marítima y el comercio internacional. La región del Mediterráneo también se enfrenta a la amenaza de los efectos indirectos de la inseguridad y la inestabilidad en África, especialmente en la vecina región del Sahel, que es de importancia estratégica para los países del norte de África. La guerra de agresión de Rusia contra Ucrania también afecta a la región, en particular en lo que respecta a la seguridad alimentaria.

---

<sup>1</sup> El Mediterráneo meridional engloba a los diez socios de la vecindad meridional: Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina\*, Siria y Túnez.

\* Esta designación no se interpretará como el reconocimiento de un Estado de Palestina y se entiende sin perjuicio de las posiciones individuales de los Estados miembros sobre esta cuestión.

<sup>2</sup> Declaración de Barcelona y Asociación Euromediterránea | EUR-Lex.

<sup>3</sup> JOIN(2021) 2.

El Pacto es **una oportunidad para remodelar nuestras relaciones esenciales y subrayar nuestro compromiso con la paz, la seguridad y el orden internacional multilateral basado en normas, proporcionando una clara señal política de asociación en la escena mundial.**

El Pacto establecerá un **marco práctico de cooperación** que combine un firme compromiso político con un enfoque ascendente mediante la aplicación de iniciativas conjuntas en ámbitos políticos prioritarios de interés mutuo. Estas iniciativas pueden ofrecer resultados tangibles para personas de todas las edades, en particular para los jóvenes, las mujeres, las pequeñas empresas y los empresarios. El Pacto promoverá la cooperación de los niveles regional y local en el Espacio Mediterráneo Común. La transformación social y económica en curso en la región ofrece una gran cantidad de oportunidades de cooperación que pueden beneficiar a las personas. Al mismo tiempo, abordar juntos los retos climáticos, medioambientales y de seguridad puede ayudar a construir y seguir reforzando la resiliencia de la región, al tiempo que reorientamos nuestra asociación hacia las industrias del futuro. El Pacto es una oportunidad para dirigir los esfuerzos hacia áreas que pueden tener un **impacto duradero y transformador** en la región en general y a nivel mundial.

El Pacto es el resultado de un **amplio proceso de consulta** con los diez socios del Mediterráneo meridional, los Estados miembros de la UE, el Parlamento Europeo, el Comité Económico y Social Europeo, el Comité de las Regiones, los países vecinos no pertenecientes a la UE, las agencias de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. Dada su composición única como organización intergubernamental en la que son miembros todos los socios de la UE y del Mediterráneo meridional, la **Unión por el Mediterráneo (UpM)** ha participado estrechamente. La **Fundación Anna Lindh (ALF)** también ha desempeñado un papel importante en las consultas.

También se llevaron a cabo consultas con una amplia gama de partes interesadas que representan a diferentes componentes de la sociedad civil, incluidos los agentes económicos, culturales y sociales, el mundo académico y los grupos de reflexión. Se prestó especial atención a la dimensión regional y local, también a la luz del hecho de que serán fundamentales para la aplicación del Pacto. Los jóvenes participaron estrechamente en las consultas a través de una serie de actos, en particular a través del **Diálogo Euromediterráneo con la Juventud.**

El resultado de estas consultas se debatió en el marco de la **reunión ministerial UE-Vecindad Sur** del 14 de julio de 2025, en la que los diez socios del Mediterráneo meridional y los Estados miembros de la UE confirmaron su voluntad de colaborar pragmáticamente en las iniciativas y acciones concretas del futuro Pacto.

Con el tiempo, el Pacto también tiene el potencial de **ampliar su ámbito de aplicación más allá del Mediterráneo meridional**, aprovechando las sinergias con otras iniciativas de la UE. Se estudiará y fomentará, según proceda, la participación en acciones de interés mutuo y estratégico para los socios del Golfo, los países vecinos del África subsahariana, en particular Mauritania y Senegal, Turquía, así como los socios de los Balcanes Occidentales y el Mar Negro<sup>4</sup>. También proseguirá la cooperación con **las organizaciones regionales** —la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y el Consejo de Cooperación del Golfo—.

El Pacto apoyará la intensificación de la **cooperación triangular, en particular con los socios del Golfo.** Esto es de importancia clave, ya que estos países representan un puente importante entre Europa, Asia y África y pueden desempeñar un papel importante para abordar los desafíos políticos, económicos, de desarrollo y humanitarios en el Mediterráneo meridional, y en Oriente Medio en

---

<sup>4</sup> El enfoque estratégico de la Unión Europea para la región del mar Negro, JOIN(2025) 135.

particular. Muchos ámbitos de interés del Pacto se ajustan a las prioridades de la Comunicación conjunta de la UE sobre una asociación estratégica con el Golfo<sup>5</sup>, en particular en lo que respecta a la transición ecológica, el comercio, el transporte, la estabilidad regional y la seguridad mundial.

## 2. LOS TRES PILARES DEL PACTO

El Pacto marca el comienzo de un proceso, de carácter abierto, que crea un **marco práctico para la cooperación** estructurado en torno a tres pilares:

- I. **Las personas: la fuerza motriz del cambio, las conexiones y la innovación**
- II. **Economías más fuertes, sostenibles e integradas**
- III. **Seguridad, preparación y gestión de la migración**

Los tres pilares están **estrechamente entrelazados**. Cada uno abarca un conjunto inicial de **iniciativas nuevas y viables**, así como propuestas para **ampliar las acciones existentes** que pueden tener un impacto transformador y aportar un valor añadido. El Pacto se basa en el **principio de flexibilidad**, que permitirá una participación variable de los socios en la aplicación de las distintas iniciativas.

El Pacto se **basará en las iniciativas existentes**, como el Plan Económico y de Inversión, los Acuerdos de Asociación, las Prioridades de Asociación, las Asociaciones Estratégicas y Globales, otros marcos de cooperación regional y las estrategias nacionales de los Estados miembros<sup>6</sup>.

**Se movilizarán todos los instrumentos financieros pertinentes de la UE** para apoyar la aplicación del Pacto, que está en consonancia con las prioridades del NDICI - Europa Global<sup>7</sup> el Global Gateway y la futura Europa Global<sup>8</sup>. Se buscarán contribuciones de los Estados miembros de la UE y los socios del Mediterráneo para maximizar el impacto y las sinergias de las acciones. Del mismo modo, en el marco del enfoque del Equipo Europa, se utilizarán las instituciones financieras de los Estados miembros de la UE, las instituciones financieras internacionales<sup>9</sup> (IFI) y la financiación del sector privado, con vistas a crear oportunidades para las personas y las empresas.

**La UE y los socios del Mediterráneo trabajarán para defender los derechos humanos, la buena gobernanza y las libertades fundamentales**, en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Promoverán simultáneamente **la igualdad de género, la no discriminación y los derechos de las personas con discapacidad**. Esto respaldará la aplicación de las iniciativas y es un elemento esencial para mantener una sociedad civil dinámica y promover un entorno empresarial más saludable y propicio.

### I. **Las personas: la fuerza motriz del cambio, las conexiones y la innovación**

El Espacio Común Mediterráneo comienza con su gente: es un espacio cultural, histórico y humano compartido. Conectar a las personas crea puentes que fomentan el entendimiento mutuo y brindan oportunidades para el crecimiento y el desarrollo, aportando estabilidad y destacando los beneficios de trabajar juntos.

---

<sup>5</sup> JOIN(2022) 13.

<sup>6</sup> Incluido el Plan Mattei para África y el Proceso de Roma conexo.

<sup>7</sup> Reglamento (UE) 2021/947.

<sup>8</sup> [Presupuesto de la UE para el período 2028-2034](#).

<sup>9</sup> En particular, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD).

Mientras que en la UE nos enfrentamos a tendencias demográficas decrecientes afectadas por una combinación de alta esperanza de vida y disminución de las tasas de natalidad, la parte meridional de la región mediterránea se enfrenta a presiones sociales, económicas y demográficas. Con el Pacto, tenemos la oportunidad de invertir en educación, capacidades, migración circular y medios de subsistencia<sup>10</sup>. La educación tiene un impacto claro y demostrado en el desarrollo y el crecimiento económico. Si bien los jóvenes del Mediterráneo meridional están dispuestos a participar en **la educación superior y la formación profesional**, las tasas de graduación más bajas<sup>11</sup>, el reconocimiento desigual de las cualificaciones y la movilidad limitada, así como las oportunidades de empleo y emprendimiento, constituyen obstáculos para su acceso a un empleo digno en los mercados de trabajo nacionales, regionales e internacionales<sup>12</sup>.

Al invertir en las personas y **apoyar sus opciones de aprendizaje, crecimiento y movilidad**, el Pacto contribuirá a reforzar los lazos culturales, académicos, sociales y económicos, lo que hará que la cooperación entre la UE y el sur del Mediterráneo sea aún más fuerte y resiliente.

### ***1.1. Educación superior, formación profesional, desarrollo de capacidades, investigación e innovación***

En consonancia con la Unión de Capacidades<sup>13</sup>, el Pacto apoyará el **desarrollo de capacidades y el acceso a los mercados laborales** a través de la educación y la formación profesional. Forjar colaboraciones con instituciones y el sector privado en el Espacio Mediterráneo Común tendrá como objetivo posicionar a la región como un centro para la educación transnacional, la innovación, la investigación y el desarrollo, contribuyendo a la resiliencia y la reconstrucción. Las universidades, las instituciones de educación y formación, las infraestructuras de investigación y tecnología, las industrias, las fundaciones y los agentes culturales tendrán un papel importante que desempeñar en este contexto.

El Pacto se basará en el diálogo político de alto nivel sobre educación superior a nivel ministerial, así como en el éxito de la cooperación con los socios del Mediterráneo meridional en el marco de Erasmus+, para crear un entorno de educación superior y desarrollo de capacidades más integrado e inclusivo en el Espacio Mediterráneo Común, también mediante la puesta en marcha de la **nueva plataforma mediterránea** sobre educación superior.

Además, los esfuerzos educativos pueden beneficiarse de la equidad intergeneracional que ofrece la oportunidad de unir la energía de los jóvenes con la experiencia de las generaciones mayores, convirtiendo la diversidad de edades en una fortaleza compartida para la innovación y la cohesión.

---

<sup>10</sup> JRC143548. Los datos muestran que, aproximadamente en tres décadas, la región del Mediterráneo meridional pasará a patrones demográficos similares a los observados actualmente en la UE. En la actualidad, la mayoría de los países del sur del Mediterráneo tienen una relación entre la población en edad de trabajar y las personas mayores (mayores de 65 años) entre el 12 y el 15 %. Sin embargo, para 2060, se espera que esta proporción disminuya a alrededor del 5 %, justo por encima de los niveles observados en la UE. Estos cambios requerirán el cambio en los modelos de crecimiento económico de una dependencia de una mano de obra en expansión a un enfoque en impulsar la productividad laboral.

<sup>11</sup> JRC143548. La tasa bruta media de graduación de los programas de primer grado (CINE 6 y 7) en educación terciaria para los seis países del sur del Mediterráneo con datos disponibles es del 32,7 %, frente a una media de la UE del 44,1 %.

<sup>12</sup> La proporción de la población activa (es decir, las personas que trabajan o buscan activamente empleo) con respecto a la población en edad de trabajar es inferior al 50 % en los países del sur del Mediterráneo, y solo al 30 % en el caso de las mujeres. Esto se compara con casi el 75 % en la UE. Ratio de población activa con respecto a la población en edad laboral de 15 a 65 años, 2023, Eurostat.

<sup>13</sup> COM(2025) 90.

### ***Educación superior, capacidades, investigación e innovación***

La iniciativa creará un entorno más integrado e inclusivo para la educación superior y las capacidades, en particular:

- **Estableciendo una Universidad Mediterránea**, que será una institución con campus en el Espacio Mediterráneo Común, con programas en humanidades y, ciencias naturales y técnicas. Se basará en la experiencia de las instituciones de educación superior de la región y las alianzas de universidades europeas, haciendo uso y complementando las acciones de desarrollo de capacidades existentes en el marco del programa Erasmus+. Promoverá los intercambios de personal y estudiantes entre universidades y escuelas de negocios seleccionadas de la región, de manera inclusiva, y tendrá como objetivo desarrollar planes de estudios / programas conjuntos, titulaciones conjuntas, así como otras actividades educativas, como escuelas de verano y microcredenciales conjuntas.
- **Mejorando la movilidad de los estudiantes y del personal en la educación superior** en el marco del programa Erasmus+, así como promover la movilidad de **los investigadores** en el marco de las acciones Marie Skłodowska-Curie del programa Horizonte Europa.
- **Estableciendo y desarrollando centros de innovación e investigación**, que reúnan a las universidades y al sector privado para mejorar la transferencia de conocimientos y tecnología, con la participación de innovadores, empresas emergentes e inversores.
- **Estableciendo un Centro Mediterráneo de Diplomacia Científica** para tender puentes entre la ciencia y la política, y capacitar al personal diplomático y técnico en la negociación transfronteriza, el diseño conjunto de proyectos y el asesoramiento político basado en pruebas.
- **Apoyando programas de tutoría intergeneracional** para compartir conocimientos y experiencias con los jóvenes.

**Cerrar la brecha entre la educación y la formación profesional**, por una parte, y **las oportunidades de empleo igualitario y digno**, por otra, es fundamental para garantizar una transición fluida hacia los mercados de trabajo y dentro de ellos, así como para mejorar la competitividad. Promover el empoderamiento de las mujeres y abordar la brecha de género en el empleo es esencial para liberar el potencial de las economías y las sociedades en todo el Espacio Mediterráneo Común. La ampliación de **las vías de migración laboral** entre la UE y el Mediterráneo meridional, también para los trabajadores temporeros, sigue siendo de vital importancia para adaptar la oferta y la demanda en los mercados laborales y promover el crecimiento económico<sup>14</sup>.

### ***Cerrar la brecha de capacidades y cualificaciones en los mercados laborales***

La iniciativa tendrá por objeto apoyar la transición fluida de los trabajadores de los socios del Mediterráneo meridional a los mercados de trabajo regionales, nacionales e internacionales. Atraerá diferentes áreas de empleabilidad, en particular:

---

<sup>14</sup> JRC143548. La migración tiene un efecto beneficioso para el bienestar de los países del sur del Mediterráneo y alivia la presión del mercado laboral en la UE. Estudiar en la UE representa un canal cada vez más importante de entrada en el mercado laboral de la UE para los nacionales de los países vecinos meridionales.

- **Ampliando los ecosistemas existentes de educación y formación técnica y profesional (EFTP)** adaptando la formación profesional a las necesidades del mercado laboral para abarcar sectores de interés mutuo, incluidos la agricultura y la transformación de alimentos, los sectores digital y cultural y el turismo innovador.
- **Apoyando el desarrollo de sistemas basados en los planes<sup>15</sup> nacionales de Garantía Juvenil** adaptados a los contextos regionales y locales para garantizar que los jóvenes encuentren oportunidades en los mercados laborales.
- **Estableciendo un rastreador de capacidades MED (MED Skill Tracker)** para documentar las capacidades adquiridas por los beneficiarios de proyectos de la UE o de los socios. El MED Skill Tracker facilitará el reconocimiento y la transferibilidad de las capacidades y mejorará las oportunidades de movilidad internacional y circular en el marco de los programas e iniciativas existentes<sup>16</sup>. Esto contribuirá a las asociaciones en materia de talentos.
- **Mejorando la calidad de la formación de aprendices y mejorando los modelos de aprendizaje en el trabajo**, en particular promoviendo la participación de los socios del Mediterráneo meridional en la Alianza Europea para la Formación de Aprendices.

## *1.2. Cultura, deporte y turismo*

El Mediterráneo cuenta con un **patrimonio cultural y natural, tanto material como inmaterial**, extraordinariamente amplio. Con más de sesenta sitios del Patrimonio Mundial de la UNESCO y una dinámica escena arquitectónica y artística contemporánea<sup>17</sup>, la región del Mediterráneo meridional ofrece un poderoso testimonio de nuestras raíces conjuntas y ofrece una base para la cooperación futura a través de la cultura, el turismo cultural sostenible, incluidas las tradiciones alimentarias<sup>18</sup>, la educación y el desarrollo impulsado por el patrimonio.

**Los lugares e instituciones culturales, así como los museos, deben ser algo más que lugares de exposición**, actuando como motores del cambio, el desarrollo económico y el crecimiento inclusivo, con el potencial de desencadenar la rehabilitación y la revitalización de las zonas urbanas, costeras y rurales. El compromiso con el sector público y privado, así como con donantes y fundaciones locales e internacionales, es clave para liberar su potencial. Al promover el turismo sostenible y la gestión de los sitios del patrimonio, las regiones pueden garantizar que su patrimonio se convierta en una fuente duradera de beneficios económicos y sociales. Proteger el arte, el patrimonio cultural y natural del saqueo y el tráfico (y proteger los derechos de los artistas contemporáneos) siguen siendo áreas de interés mutuo.

**Los sitios del patrimonio cultural y los museos** pueden convertirse en **espacios de reflexión y diálogo abiertos a una variedad de comunidades**, ofreciendo así oportunidades para la resiliencia cultural y la cohesión. **Las artes, la música, las artes y oficios tradicionales y el cine tienen la**

<sup>15</sup> [Garantía Juvenil reforzada - Comisión Europea](#).

<sup>16</sup> Como Erasmus+, Horizonte Europa, PRIMA, THAMM+, los programas de MPF, la Red de Conectividad de Medusa y con el apoyo del Observatorio Mediterráneo de Capacidades de la ETF.

<sup>17</sup> [Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO - Lista del Patrimonio Mundial](#).

<sup>18</sup> Incluida la posible ampliación del [proyecto de cooperación internacional AfrIPI](#).

**capacidad de** promover el entendimiento mutuo, la diversidad, la inclusión y el desarrollo socioeconómico. El Pacto fomentará acciones como la puesta en marcha de un diálogo de alto nivel sobre cooperación cultural, que también se centrará en el patrimonio cultural.

**Invertir en el deporte refuerza la cohesión, supera las divisiones sociales y promueve la inclusión.** Además de los beneficios sanitarios y económicos, desempeña un papel clave en la participación de los jóvenes y el fomento de un sentido de pertenencia. Los próximos acontecimientos deportivos importantes<sup>19</sup> que reúnen a países de toda la región, ofrecen oportunidades prometedoras para la cooperación regional, la conectividad sostenible y ayudan a promover la igualdad y la no discriminación.

La profundización del diálogo interreligioso contribuye a la comprensión mutua y a la cooperación pacífica para hacer frente a los retos comunes.

Sobre la base de las lecciones aprendidas de Erasmus+, Europa Creativa y Horizonte Europa, el Pacto explorará vías para seguir mejorando la cooperación sobre la base de las iniciativas existentes de la UE en el ámbito de la investigación, la cultura, la juventud y el deporte.

#### ***Iniciativa Euromed en favor de la cultura, el deporte y el turismo***

La iniciativa fomentará una red multilateral de los sectores público y privado, la sociedad civil, las fundaciones, los operadores turísticos y las universidades para promover el patrimonio cultural y la industria creativa, el turismo cultural y el deporte, en particular:

- **Protegiendo y revalorizando el patrimonio cultural:**
  - **Estableciendo un mecanismo específico para proteger y promover el patrimonio cultural mediterráneo** mediante la puesta en común de recursos públicos y privados.
  - **Creando itinerarios culturales mediterráneos** para reforzar el espacio cultural mediterráneo compartido.
  - **Ampliando el espacio común europeo de datos para el patrimonio cultural** a los socios del Mediterráneo meridional, con el objetivo de avanzar en la digitalización y preservar su patrimonio cultural.
- **Construyendo una plataforma digital colaborativa «CulturIT»** para promover el emparejamiento de actividades culturales.
- **Garantizando la participación en los principales eventos culturales y mejorando las residencias de los artistas y otros agentes culturales**, incluso a través de redes regionales para el talento.
- **Garantizando la participación en actividades relacionadas con la campaña #BeActive y la Semana Europea del Deporte** para sensibilizar sobre los beneficios del deporte para la salud física y mental.
- **Colaborando con los Juegos Mediterráneos** para elevar aún más el perfil de este evento establecido, en particular entre los jóvenes, para promover los beneficios del deporte y su impacto positivo en la lucha contra los estereotipos y el fomento de la inclusión.

<sup>19</sup> Como los Juegos Mediterráneos y la Copa del Mundo 2030.

### ***1.3 Empoderamiento de la sociedad civil, los jóvenes y las comunidades locales***

**La sociedad civil y las comunidades locales** están profundamente arraigadas en la realidad sobre el terreno. Su trabajo —apoyar a las comunidades locales en la prestación de servicios sociales y comunitarios, en la sensibilización sobre los retos sociales clave, en la mejora de la participación democrática, en el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes y en el apoyo a la alfabetización digital— contribuye a una sociedad más inclusiva. También son fundamentales para mejorar la situación de los grupos vulnerables, incluidas las personas con discapacidad.

Una sociedad civil activa y empoderada, junto con los parlamentos y las instituciones públicas, puede facilitar el diálogo local y permitir un mejor diseño y aplicación de las políticas en beneficio de los ciudadanos. Un **entorno mediático** próspero es esencial para garantizar un espacio de discusión abierto e inclusivo. Del mismo modo, el avance del desarrollo a nivel regional y local a través de enfoques integrados y participativos puede apoyar un crecimiento equilibrado, tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

El Pacto intensificará los esfuerzos por promover un entorno propicio para la sociedad civil y ayudará a las comunidades locales a crear capacidad para desempeñar eficazmente sus funciones.

#### ***Empoderamiento de la sociedad civil, la juventud y las comunidades locales***

La iniciativa tendrá por objeto apoyar a una sociedad civil dinámica y a las comunidades locales como vectores de desarrollo y cohesión social. Empoderará a los agentes clave que puedan apoyar concretamente a sus comunidades, en particular:

- **Estableciendo una Asamblea Parlamentaria de la Juventud para el Mediterráneo** que reúna la voz y las aportaciones de los jóvenes.
- **Apoyando el desarrollo de un servicio cívico mediterráneo** a través de la creación de una plataforma diseñada para conectar a los jóvenes de toda la región mediterránea con una amplia gama de oportunidades de voluntariado tanto dentro de sus propios países como en toda la región. Esta iniciativa se basará en iniciativas de voluntariado y complementará otras iniciativas de movilidad, fomentando un entendimiento mutuo más profundo entre los jóvenes en el Espacio Mediterráneo Común.
- **Empoderando a las organizaciones dirigidas por mujeres como influyentes fundamentales dentro de sus comunidades**, involucrándolas activamente en el diseño y la ejecución de iniciativas en diversos sectores, como la mejora de las capacidades, la educación superior y el apoyo a las empresas. La acción se basará también en la experiencia desarrollada para apoyar las empresas emergentes dirigidas por mujeres, especialmente en zonas rurales y remotas.
- **Reforzando el apoyo a las organizaciones de medios de comunicación** facilitando iniciativas de desarrollo de capacidades, ofreciendo oportunidades para proyectos de colaboración y fomentando el intercambio de experiencias. La acción fortalecerá nuestra cooperación continua para apoyar a los jóvenes influyentes en la región.
- **Reforzando el mecanismo de cooperación a nivel local**, inspirado en el enfoque del Pacto de los Alcaldes, para promover la inclusión social a nivel local y municipal

para los ciudadanos de todas las edades, incluidas las personas en situaciones vulnerables.

## II. Economías más fuertes, sostenibles e integradas

Unas relaciones comerciales y una integración económica más profundas contribuyen a garantizar la estabilidad y la resiliencia económica. La UE y los socios del Mediterráneo meridional tienen vínculos económicos fuertes y de larga data y un enorme potencial para seguir aumentando la integración económica de los mercados en toda la región a fin de crear crecimiento sostenible y oportunidades de empleo. Nuestras economías son complementarias y pueden ofrecer importantes beneficios mutuos.

El éxito del Pacto también dependerá de la capacidad de movilizar inversiones públicas y privadas a gran escala. La **Global Gateway<sup>20</sup> en el Mediterráneo** puede impulsar inversiones inteligentes, limpias y seguras en los sectores digital, energético, de la resiliencia hídrica, de la agricultura innovadora y del transporte, reforzando al mismo tiempo los sistemas de salud, educación e investigación en consonancia con el Pacto Industrial Limpio de la UE<sup>21</sup>.

### II.1. Oportunidades de comercio e inversión

La UE es el primer socio comercial de la vecindad meridional (que representa el 41% del comercio de mercancías de la región con el mundo en 2024). Los socios del Mediterráneo meridional a menudo señalan la necesidad de desarrollar cadenas de valor y atraer y retener mayores volúmenes de inversiones directas. Al mismo tiempo, el comercio y la inversión requieren entornos predecibles, estabilidad macroeconómica, convergencia normativa y condiciones de competencia equitativas entre los sectores público y privado.

**La región presenta importantes oportunidades económicas y comerciales** respaldadas por su capital humano, los costes competitivos de la energía renovable y el transporte, y la aceleración de la transición digital. La reestructuración del comercio mundial abre nuevas oportunidades, ya que el Mediterráneo meridional puede desempeñar un papel en la diversificación de las cadenas de suministro. Sobre la base de asociaciones bilaterales, el Pacto contribuirá a intensificar el trabajo conjunto para construir un panorama económico sólido, promover el comercio y las inversiones sostenibles e **integrar aún más las cadenas de suministro**, también en los sectores de la salud y la agricultura, así como en energías y tecnologías limpias, cruciales para impulsar la competitividad y las perspectivas de descarbonización del Espacio Mediterráneo Común. El Pacto reforzará la cooperación en el ámbito de materias primas fundamentales para garantizar cadenas de suministro resilientes, transparentes y sostenibles en sectores clave, como los fertilizantes.

---

<sup>20</sup> JOIN (2021) 30.

<sup>21</sup> COM(2025) 85.

***Modernización y refuerzo de las relaciones comerciales y de inversión para un crecimiento más integrador, resiliente y sostenible***

La iniciativa tiene por objeto aprovechar el potencial de los **acuerdos comerciales existentes**<sup>22</sup> y emprender nuevas iniciativas para reforzar la integración económica, en particular:

- **Apoyando la modernización de las relaciones comerciales bilaterales de manera más flexible y específica**, mediante nuevas formas de participación en sectores clave de interés mutuo, garantizando al mismo tiempo la aplicación efectiva de los compromisos para eliminar los obstáculos no arancelarios al comercio, con el fin de aumentar la previsibilidad y generar confianza entre los inversores.
- **Explorando acuerdos de facilitación de inversiones sostenibles** con socios interesados para atraer inversión extranjera directa (IED).

La iniciativa promoverá y atraerá **inversiones** para apoyar economías innovadoras y digitales, y mejorará la integración de la cadena de suministro, en particular:

- **Mejorando el entorno empresarial y de inversión, la convergencia normativa y la simplificación de los procedimientos aduaneros**, en particular mediante la asistencia técnica para apoyar las reformas económicas de los países socios<sup>23</sup>.
- **Ampliando las plataformas de inversión nacionales y temáticas**, reuniendo al sector privado, las instituciones financieras internacionales y las instituciones financieras nacionales.

***Aprovechar los ecosistemas de startups***

A pesar de muchos desafíos estructurales, la región del Mediterráneo meridional ha experimentado un aumento de la actividad empresarial, basado en una población joven y con conocimientos tecnológicos y en el creciente interés de los inversores. **La diversificación gradual y la transformación estructural de la economía se están llevando a cabo a nivel local**, incluidas las zonas tanto urbanas como rurales, creando nuevas oportunidades para desarrollar cadenas de valor nacionales y regionales y aumentando al mismo tiempo la complementariedad para la integración económica. Para aprovechar plenamente este potencial, es esencial apoyar la producción y las empresas locales, incluida la agricultura. Para ello, será necesario seguir explorando el papel del emprendimiento social local y de los modelos empresariales alternativos como motores clave de un crecimiento económico integrador y sostenible.

<sup>22</sup> Entre ellos figura el Convenio Paneuromediterráneo sobre las normas de origen preferenciales.

<sup>23</sup> Incluida en el contexto de la ayuda macrofinanciera de la UE, cuando proceda.

### ***StartUp4Med***

La iniciativa liberará el potencial de crecimiento y creación de empleo de las empresas emergentes y las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (pymes)<sup>24</sup>, brindando oportunidades para ampliar la participación económica, en particular para los jóvenes y las mujeres. Establecerá vínculos con los mecanismos sectoriales existentes<sup>25</sup> y se adaptará a la Estrategia de la UE para las empresas emergentes y en expansión<sup>26</sup>. Esto se logrará:

- **Estableciendo un mecanismo regional de apoyo a las empresas emergentes** para mejorar el acceso a la financiación y la movilización de inversiones. Las instituciones financieras europeas, a través de un enfoque del Equipo Europa, se movilizarán combinándose con canales de financiación alternativos, como los préstamos de honor, la financiación participativa y la financiación mixta<sup>27</sup>.
- **Creando un programa *Open for Business*** dirigido al sector privado para identificar áreas de preocupación y facilitar la simplificación legal y regulatoria.
- **Desarrollando un conjunto de herramientas políticas** para promover la formalización de las microempresas y las pymes, en particular mediante procedimientos administrativos simplificados, incentivos financieros y vínculos de protección social. Los microempresarios informales se beneficiarán de un apoyo específico, como el asesoramiento, la asistencia jurídica y la certificación de capacidades.

### ***II.3. Infraestructura digital y ciberseguridad***

La **revolución digital y de la inteligencia artificial (IA)** está reconfigurando las economías y las sociedades. Existe un fuerte incentivo para asociarse en este ámbito con el objetivo de liberar el potencial de las soluciones digitales, de datos y de IA para mejorar la competitividad y la eficiencia de nuestras economías y sociedades, garantizando al mismo tiempo la seguridad, la soberanía y la armonización con los valores fundamentales, los derechos humanos y los principios de buena gobernanza.

**Una verdadera interconexión a través de infraestructuras digitales seguras y fiables en todo el Mediterráneo es un objetivo fundamental** no solo para acercar nuestras economías y nuestros ciudadanos, sino también para aumentar la seguridad compartida y la comunicación fluida. Los flujos de datos son vitales para el desarrollo económico y social y abrirán nuevas oportunidades para las personas, las empresas y las organizaciones en todo el Mediterráneo.

En este contexto, sigue siendo fundamental mejorar el acceso a los servicios públicos en línea, presentar soluciones de gobernanza electrónica e infraestructuras públicas digitales, garantizar las infraestructuras críticas, mejorar la gobernanza y la reglamentación digitales y proteger los derechos digitales.

---

<sup>24</sup> Según las estadísticas del Banco Mundial, las microempresas y las pymes del sur del Mediterráneo representan el 90 % del número total de empresas y aportan dos tercios del PIB y el 75 % del empleo.

<sup>25</sup> BlueInvest está abierto a nuevas empresas innovadoras de la economía azul y pymes tecnológicas del Mediterráneo.

<sup>26</sup> COM(2025) 270 final.

<sup>27</sup> El mecanismo regional de puesta en marcha podría aprovechar la experiencia del Consejo Europeo de Innovación y la financiación de capital riesgo del Consejo Europeo de Innovación para apoyar la innovación tecnológica profunda europea, en particular para los países de la región asociados a Horizonte Europa y que ya se están beneficiando de ella.

La disponibilidad de datos e información abiertos por parte de los sistemas espaciales propiedad de la UE, como Copernicus, facilitados por las infraestructuras digitales, puede contribuir a aumentar las oportunidades de negocio en la región.

### ***Oferta de negocios tecnológicos para economías digitales y de datos integradas***

La iniciativa tiene por objeto **presentar una oferta empresarial tecnológica** para los socios del Mediterráneo meridional<sup>28</sup> en particular:

- **Apoyando el despliegue de infraestructuras digitales seguras y fiables en los ámbitos de los sistemas de cables submarinos, redes 5G, la conectividad de banda ancha rural y las infraestructuras de centros de datos:**
  - **Conectando todos los países interesados de la región a través de sistemas de cables submarinos como Medusa y Blue-Raman**, con la posibilidad de extenderlo también a los socios del Golfo. Esto facilitará el intercambio seguro y sin fisuras de datos, en particular mediante interconexiones con iniciativas existentes como el Corredor Digital UE-África-India, vinculándolo también al Corredor Económico India-Oriente Medio-Europa (IMEC) y T-MED.
  - **Ofreciendo apoyo técnico y financiero para el despliegue de centros de datos y 5G seguros y de confianza** en la región mediante la participación de las instituciones financieras internacionales, de la UE y nacionales, **en consonancia con el conjunto de instrumentos 5G y otra legislación pertinente**<sup>29</sup> y proporcionados por proveedores de confianza.
- **Poniendo en marcha un programa regional de desarrollo de capacidades de telecomunicaciones y explorando el potencial de marcos de telecomunicaciones adecuados, incluida la cooperación en materia de itinerancia**, entre los socios del Mediterráneo meridional interesados.
- Sobre la base del modelo de los **centros de innovación digital de la UE y las fábricas de IA de la UE**<sup>30</sup>, **acelerando la creación de ecosistemas de IA**, incluido el despliegue de infraestructuras de IA y datos y el apoyo a las universidades, las pymes, la industria y las empresas emergentes para desarrollar y aplicar la IA en diversos sectores, como la fabricación, la asistencia sanitaria, la agricultura o el clima.
- **Compartiendo conocimientos especializados y soluciones concretas de gobernanza electrónica en los ámbitos de las identidades digitales y las infraestructuras públicas digitales (IPD):**
  - Haciendo uso de **servicios de confianza** de código abierto, **identidad digital y soluciones de IPD** seguras y conformes con la protección de datos.
  - Simplificando los intercambios transfronterizos de gobiernos y empresas, facilitando al mismo tiempo la movilidad de los ciudadanos.
- **Aumentando los intercambios técnicos y la cooperación en materia de ciberseguridad**, en particular para apoyar la capacidad de **detectar amenazas e incidentes de ciberseguridad, prepararse para ellos y responder a ellos**.

<sup>28</sup> En consonancia con la Estrategia Digital Internacional de la UE, JOIN(2025) 140.

<sup>29</sup> [El conjunto de instrumentos de la UE para la seguridad 5G.](#)

<sup>30</sup> [Fábricas de IA: Configurar el futuro digital de Europa.](#)

#### ***II.4. Inversión en energías renovables y tecnologías limpias***

El Mediterráneo es un **punto crítico para el cambio climático y la biodiversidad**, amenazado por **los crecientes retos y presiones medioambientales**. El Pacto establecerá **una agenda común para liberar el potencial de energías renovables del Mediterráneo meridional y lograr un triple beneficio**: acelerar la descarbonización regional, mejorar la seguridad energética y aumentar la competitividad industrial. La **transición hacia un modelo energético eficiente, fiable y sostenible es esencial para la región**. En consonancia con el Pacto por una Industria Limpia, una economía circular eficiente en la utilización de los recursos, incluido el desarrollo de energías renovables y la fabricación de tecnologías limpias, ofrece importantes beneficios socioeconómicos y atrae IED. Estos objetivos se perseguirán a través de marcos comerciales bilaterales flexibles y modernizados y nuevas formas de compromiso, como acuerdos de facilitación de inversiones sostenibles y asociaciones sobre comercio e inversión limpias en el contexto de la Iniciativa Transmediterránea de Energías Renovables y Tecnologías Limpias. Esto se desarrollará también a través de una mayor cooperación con los socios del Golfo, así como con el África subsahariana.

##### ***Iniciativa Transmediterránea de Energías Renovables y Tecnologías Limpias (T-MED)***

La Iniciativa apoyará la cooperación transmediterránea mutuamente beneficiosa promoviendo la transición energética nacional y los avances en tecnologías limpias en los socios del Mediterráneo meridional, generando al mismo tiempo oportunidades económicas y facilitando el comercio de energías renovables y las asociaciones industriales en toda la región, en particular:

- **Creando una plataforma de inversión de la T-MED**, que servirá de herramienta de coordinación para desarrollar una cartera de proyectos en el ámbito de la generación de energía renovable, infraestructura de red, incluidas las redes nacionales de transporte y distribución en los socios del Mediterráneo meridional, que estén relacionados con proyectos de interés mutuo identificados de conformidad con el Reglamento RTE-E, y la fabricación de tecnologías limpias. La plataforma reunirá a promotores de proyectos, instituciones financieras internacionales, instituciones financieras nacionales y de la UE, instrumentos financieros de la UE e inversores privados para catalizar la inversión a gran escala, centrándose en soluciones de combinación y reducción del riesgo.
- **Creando un mecanismo regulador específico** para apoyar a los socios del sur del Mediterráneo en la aplicación de reformas específicas de regulación y del sector energético<sup>31</sup> relacionadas con la preparación para la inversión y el acceso a los instrumentos financieros de la UE.
- **Creando modelos de sistemas energéticos** para evaluar mejor los impactos económicos, de sostenibilidad y seguridad de una mayor penetración de las energías renovables, así como nuevos proyectos de infraestructura energética para la región.
- **Dando acceso a un instrumento de apoyo técnico** que sirva de portal único para las energías renovables, la eficiencia energética, la electrificación y la asistencia técnica relacionada con las tecnologías limpias.

<sup>31</sup> Estos pueden incluir el acceso a la red para terceros, los acuerdos de compra de electricidad, la transparencia y la reforma de las tarifas, incluida la reflectividad de los costes, la separación, la liberalización de los mercados mayorista y minorista, el comercio transfronterizo y la integración regional).

- **Estableciendo un programa de certificación y apoyo al comercio de energías renovables** para permitir el comercio transfronterizo de electricidad renovable e hidrógeno renovable. Se pondrá en marcha **un manual** práctico para orientar la aplicación de los sistemas de certificación y las garantías de origen transfronterizas piloto<sup>32</sup>.
- **Impulsando las colaboraciones industriales en tecnologías limpias** para fomentar asociaciones industriales sólidas entre empresas europeas y del Mediterráneo meridional a través de cadenas de valor críticas. Esto puede incluir la energía solar y eólica, los electrolizadores y la producción de hidrógeno limpio, así como las tecnologías de calefacción y refrigeración, las tecnologías de red y almacenamiento, las bombas de calor y las tecnologías de eficiencia energética en los sectores industrial y de la construcción.
- **Apoyando la creación de organizaciones empresariales europeas específicas por país en materia de energía y tecnologías limpias sobre el terreno.** Esto puede hacerse en cooperación con la Red Europea para las Empresas (REE) y las agrupaciones industriales europeas. Se creará **una plataforma específica de partes interesadas** para determinar los sectores prioritarios, elaborar planes de acción integrales que tengan en cuenta la perspectiva de género e involucrar activamente al sector privado de la UE. Esta plataforma también desempeñará un papel central a la hora de facilitar oportunidades de coinversión y negociar acuerdos de compra que sustenten la colaboración a largo plazo en sinergia y complementariedad con la Plataforma de Energía y Materias Primas de la UE.
- **Desarrollando una Agenda de Capacidades T-MED<sup>33</sup>** que será fundamental para abordar el déficit de mano de obra y la brecha de género y adaptar la formación a las necesidades de la industria y los empleadores.

## *II.5 Hacia un Mediterráneo sostenible y resiliente*

El cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad afectan gravemente a la región mediterránea y a su resiliencia. La transición limpia también representa una oportunidad para impulsar la competitividad sostenible en la región. El Pacto permitirá aprovechar los beneficios derivados de dicha transición, abordando al mismo tiempo los crecientes efectos del cambio climático y la degradación del medio ambiente, también en el marco de un posible Tratado Mundial contra la contaminación por plásticos. El Pacto también abordará la vulnerabilidad de la región al cambio climático y la degradación medioambiental apoyando una planificación eficaz y movilizando los flujos de financiación disponibles para inversiones sostenibles, tanto internacionales como nacionales, privadas y públicas.

<sup>32</sup> Será necesaria la cooperación normativa con los países del sur del Mediterráneo para permitir la adopción de requisitos tanto para la electricidad renovable como para los combustibles, compatibles con el marco de la UE. Se necesitarán acuerdos específicos con terceros países para permitir el reconocimiento mutuo de las garantías de origen.

<sup>33</sup> Acción vinculada a las asociaciones existentes en materia de energías renovables (Pacto por las Capacidades) y proyectos vinculados a Erasmus+, como SHOREWINNER.

### ***Asociación para una transición limpia, el crecimiento sostenible y la resiliencia***

La iniciativa tiene por objeto apoyar la cooperación regional y las asociaciones locales en materia de medio ambiente, también en el contexto del Convenio de Barcelona<sup>34</sup> y en materia de clima para avanzar en la transición limpia y el desarrollo económico resiliente al clima, en particular:

- **Mejorando la colaboración** con los socios del Mediterráneo meridional interesados en materia de soluciones climáticas, mediante el diálogo y la promoción del intercambio de conocimientos, así como la prestación de asistencia técnica específica sobre instrumentos de mitigación del cambio climático, incluida la tarificación del carbono.
- **Desarrollando carteras de inversión en adaptación al cambio climático** mediante el refuerzo de las capacidades nacionales y locales para desarrollar y ejecutar proyectos, aprovechando al mismo tiempo las asociaciones con las instituciones financieras internacionales, los fondos para el clima y las partes interesadas privadas.
- **Estableciendo un plan regional para facilitar las inversiones** en el tratamiento moderno de aguas residuales y la gestión de residuos sólidos.
- **Poniendo en marcha nuevas asociaciones para la resiliencia hídrica a fin de reforzar la cooperación** en materia de gestión integrada de los recursos hídricos, en particular la reutilización del agua.
- **Reforzando la iniciativa Green Forward**, empoderando en particular a las pymes, para promover la economía circular y la utilización eficiente de los recursos, eliminar los artículos de plástico de un solo uso, apoyar la bioeconomía y promover el diálogo normativo sobre circularidad, también, por ejemplo, en el sector textil.
- **Apoyando la aplicación conjunta del Marco Mundial sobre la Diversidad Biológica**, en particular la aplicación de estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad, y la creación, ampliación y gestión de zonas protegidas, en particular zonas marinas protegidas.

### ***II.6. Fomento de una economía azul sostenible***

El Mar Mediterráneo sustenta millones de medios de vida, pero se enfrenta a una creciente presión ambiental y económica. El Pacto fomentará una economía azul justa, sostenible y competitiva en consonancia con el **Pacto Europeo por los Océanos**<sup>35</sup> también en el marco de la próxima Declaración Ministerial MedFish4ever, que configurará la próxima Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM) después de 2027. Además, en consonancia con la **Estrategia de Resiliencia Hídrica**<sup>36</sup> de la UE, el Pacto reforzará la gobernanza del agua y promoverá un uso eficiente y sostenible del agua a través del nexo agua-energía-alimentos-ecosistemas.

### ***Salud y riqueza del Mediterráneo Azul***

La iniciativa tiene por objeto restaurar los recursos naturales de los ecosistemas mediterráneos, reforzar su resiliencia, mejorar la sostenibilidad de las prácticas pesqueras y

<sup>34</sup> [Convenio y Protocolos de Barcelona UNEPMAP](#).

<sup>35</sup> COM(2025) 281.

<sup>36</sup> COM(2025) 280.

acuícolas y la gobernanza internacional de la pesca, así como impulsar la innovación tecnológica azul, en particular:

- **Apoyando las inversiones en soluciones sostenibles de economía azul** a través de la Asociación Mediterránea Azul y la plataforma BlueInvest.
- **Lanzando la Comunidad de Prácticas para la Economía Azul<sup>37</sup> de la UE** con el fin de ofrecer orientaciones basadas en la recopilación de datos, el desarrollo de normas y metodologías de datos, así como en el análisis y la investigación.
- **Mejorando la diplomacia oceánica** para trabajar junto con los socios del sur del Mediterráneo en la promoción del cumplimiento de las normas internacionales de gobernanza<sup>38</sup> y la mejora de los marcos jurídicos relacionados con la gestión regional de la pesca.
- **Desarrollando un nuevo proyecto para aumentar las capacidades de control e inspección de los Estados ribereños** con el fin de mejorar la gobernanza regional de la pesca y luchar contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) mediante el desarrollo de capacidades, el seguimiento, el control y la vigilancia.
- **Reforzando la cooperación regional para garantizar un uso más coherente y sostenible del espacio marino a través de la ordenación del espacio marítimo**, como facilitador de la protección de la naturaleza y la coexistencia de actividades en el mar.
- **Poniendo en marcha la iniciativa «From Water to Market»**, para apoyar a los productores, las cooperativas y las asociaciones del sector acuático para que amplíen el valor añadido de su producción, mejoren la transformación y lleguen a nuevos mercados, incluido el acceso a la financiación y la inversión.
- **Reforzando la investigación e innovación conjuntas sobre el nexo agua-energía-alimentos-ecosistemas (WEFE)** sobre la base de PRIMA<sup>39</sup>.
- **Ampliando la «Misión del Mediterráneo Azul»<sup>40</sup> para la restauración y la resiliencia**, proporcionando soluciones de investigación e innovación para restaurar los ecosistemas y la biodiversidad del mar Mediterráneo y del agua, detener la contaminación en el mar y procedente de fuentes terrestres, reducir la contaminación acústica de los océanos y aumentar la resiliencia climática e hídrica y la preparación de las comunidades costeras ante fenómenos extremos.

## *II.7. Transporte sostenible y mayor conectividad*

**Una región bien conectada es clave para apoyar el comercio y los sectores emergentes, al tiempo que impulsa la descarbonización de las actividades económicas.** El Espacio Mediterráneo Común a menudo se ve afectado por la fragmentación del transporte y la regulación, la falta de inversión y la falta de capacidad de planificación. Esto tiene implicaciones sustanciales para la movilidad transfronteriza de personas, bienes y servicios. Por lo tanto, es vital abordar las brechas de capacidad y el desajuste regulatorio en las áreas de aduanas, eficiencia, seguridad, protección y estándares ambientales. Esto facilitará la consecución del objetivo de ampliar la Red Transeuropea de Transporte

<sup>37</sup> Observatorio de la Economía Azul de la Unión Europea.

<sup>38</sup> En particular, ratificar y aplicar el Acuerdo de diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional BBNJ.

<sup>39</sup> [Asociación para la Investigación e Innovación en la Región Mediterránea \(PRIMA\)](#).

<sup>40</sup> [BlueMissionMed](#).

(RTE-T) de la UE y, cuando proceda, aumentar aún más la conectividad con las regiones vecinas, como el Golfo y más allá. En particular, una mayor coordinación y expansión del Corredor Económico India-Oriente Medio-Europa (IMEC) mejoraría el transporte fiable y la conectividad digital segura en el Mediterráneo, contribuyendo al mismo tiempo a la seguridad económica de la región.

### ***Transporte sostenible para una región mejor conectada***

La iniciativa tiene por objeto proporcionar soluciones de transporte fiables y sostenibles, en particular:

- **Intensificando los esfuerzos conjuntos para promover la producción y la adopción de combustibles renovables e hipocarbónicos para el transporte** (marítimo y aéreo), en consonancia con los principios establecidos en los Reglamentos de la UE sobre combustibles de aviación sostenibles<sup>41</sup> y combustibles marítimos sostenibles<sup>42</sup>, así como en la Estrategia portuaria de la UE<sup>43</sup>. Esto también incluirá la búsqueda de la armonización de las prácticas sostenibles con las normas internacionales (OACI, OMI), apoyando así también a los agentes del Mediterráneo en sus esfuerzos por prevenir la contaminación procedente de buques, así como fomentando los esfuerzos de cooperación a través de los convenios marítimos regionales<sup>44</sup> para fomentar un Espacio Mediterráneo Común limpio, protegido y seguro.
- **Mejorando la conectividad en toda la región mediante la expansión de las conexiones multimodales de transporte y la mejora de la interoperabilidad y la armonización normativa**, avanzando así hacia la ampliación de la RTE-T a los países del Mediterráneo meridional y conectando también con el IMEC, el T-MED y el África subsahariana. La conexión de los puertos a otros modos de transporte bajos en carbono proporcionará una mejor integración de los centros costeros con los mercados interiores. La mejora de la armonización de la normativa puede garantizarse apoyando proyectos de asistencia técnica y mejorando el diálogo político.
- **Mejorando la conectividad aérea**, en consonancia con las normas medioambientales, mediante la continuación de los trabajos sobre los acuerdos de transporte aéreo existentes o nuevos a escala de la UE con los socios del Mediterráneo meridional y el apoyo al mercado único africano del transporte aéreo.
- **Apoyando proyectos de movilidad urbana y rural con conocimientos especializados y tecnología de la UE** para complementar los esfuerzos realizados en materia de transporte multimodal mediante la aplicación del concepto de nodos urbanos de la RTE-T<sup>45</sup> y promover la sostenibilidad (también mediante la adaptación

<sup>41</sup> PE/29/2023/REV/1, Reglamento (UE) 2023/2405.

<sup>42</sup> PE/26/2023/INIT, Reglamento (UE) 2023/1805.

<sup>43</sup> P9 TA(2024)0025 – Construir una estrategia portuaria europea global.

<sup>44</sup> Varios Estados miembros de la UE (Croacia, Chipre, Francia, Grecia, Italia, Malta, Eslovenia y España), así como Argelia, Egipto, Israel, Líbano, Libia, Marruecos, Siria y Túnez, participan en el Centro Regional de Respuesta de Emergencia a la Contaminación Marina del Mar Mediterráneo (REMPEC), administrado por la Organización Marítima Internacional (OMI) y que opera en el marco del Convenio de Barcelona administrado por el PNUMA.

<sup>45</sup> El concepto de nodos urbanos de la RTE-T garantiza: 1) el reconocimiento del importante papel de las ciudades en la red general de transporte, 2) la elaboración de planes de movilidad urbana sostenible (PMUS) para el área funcional en torno a las ciudades, 3) la recopilación de datos sobre seguridad, sostenibilidad y accesibilidad, y 4) la construcción de centros multimodales.

al cambio climático y su mitigación) y la habitabilidad en las ciudades del Mediterráneo en rápida expansión.

## ***II.8. Elaboración de políticas basadas en datos empíricos e intercambio de conocimientos***

La promoción de la formulación de políticas basadas en datos empíricos y el intercambio de conocimientos sigue siendo de vital importancia. En particular, el sistema Copernicus de la UE ofrece servicios sobre el estado del medio ambiente de la Tierra, basados en una política de datos completa, libre y abierta y, por lo tanto, puede apoyar la toma de decisiones basada en datos contrastados. Además, la disponibilidad de estadísticas y datos oficiales pertinentes y comparables es esencial para la toma de decisiones y la elaboración de políticas basadas en datos contrastados.

### ***Intercambio de conocimientos y estadísticas para una mejor toma de decisiones***

La iniciativa tiene por objeto mejorar el intercambio de estadísticas, conocimientos y datos entre la UE y los socios del Mediterráneo meridional, en particular:

- **Estableciendo un mecanismo *ad hoc*** para intercambiar información y evaluar las repercusiones transfronterizas de la legislación respectiva.
- **Desarrollando en mayor medida la cooperación** con los institutos nacionales de estadística de los países del sur del Mediterráneo **para proporcionar estadísticas y datos oficiales pertinentes y comparables** sobre los ámbitos cubiertos por los tres pilares del Pacto.
- Compartiendo las mejores prácticas y experiencias, **utilizando nuevas fuentes de datos y tecnologías modernas, incluida la IA**, para desarrollar nuevos conocimientos estadísticos y herramientas estadísticas pertinentes.
- **Fomentando la innovación del sector público** basándose en los datos y la información disponibles de los sistemas espaciales de la UE para preparar decisiones basadas en datos contrastados en muchos de los ámbitos cubiertos por el Pacto.

## **III. Seguridad, preparación y gestión de la migración**

El Espacio Mediterráneo Común se enfrenta a retos relacionados con la seguridad, los peligros naturales y provocados por el ser humano, la migración ilegal y la gestión de fronteras. La inestabilidad en los puntos críticos regionales crea inseguridad, lo que ejerce una presión sobre la resiliencia de las sociedades.

Las crecientes presiones fronterizas, la delincuencia transfronteriza y los retos compartidos de la migración ilegal a lo largo de rutas clave exigen esfuerzos coordinados para luchar contra el tráfico ilícito de migrantes y la trata de seres humanos, garantizando al mismo tiempo enfoques seguros, ordenados y basados en los derechos que garanticen la protección de los derechos de los migrantes y refugiados y promuevan vías de movilidad, al tiempo que se abordan estas cuestiones interconectadas requiere una cooperación sostenida y colaborativa para fomentar la estabilidad y la prosperidad en toda la región.

### ***III.1. Paz y seguridad***

El orden internacional basado en normas está experimentando una fuerte presión. Junto a las amenazas tradicionales, como el terrorismo y el extremismo violento, y la delincuencia organizada, están surgiendo nuevas amenazas transfronterizas, como la manipulación de la información y la injerencia cibernéticas y extranjeras (FIMI), a menudo como parte de campañas híbridas más amplias, o la radicalización de menores y adultos jóvenes. El aumento de la explotación del ámbito marítimo expone nuevas vulnerabilidades, ya sean los riesgos asociados a las prácticas de transporte marítimo deficientes o la creciente importancia de la infraestructura marítima.

Estas amenazas se encuentran entre los **retos comunes de seguridad más graves y complejos**. La UE y los socios del Mediterráneo meridional deben colaborar más estrechamente entre sí y aumentar la resiliencia, también en consonancia con los compromisos de la Estrategia de Seguridad Marítima de la UE<sup>46</sup>.

El Pacto tendrá por objeto lograr un **entendimiento común de los panoramas de seguridad regional e internacional**, fomentando la cooperación, también en ámbitos como la prevención y la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, la elusión de las sanciones de la UE, la seguridad marítima, la resiliencia de las infraestructuras críticas, las amenazas híbridas y cibernéticas, la manipulación de información e injerencia por parte de agentes extranjeros, el desarrollo de capacidades de defensa, la mediación para la paz y la resolución de conflictos.

En el Mediterráneo, las misiones y operaciones civiles y militares de la política común de seguridad y defensa (PCSD) de la UE, en particular la Operación IRINI y la Misión de la UE de asistencia y gestión integrada de las fronteras en Libia (EUBAM Libia), desempeñan un papel central en el fomento de la cooperación con Libia, la mejora de la estabilidad regional, la aplicación del embargo de armas de las Naciones Unidas a Libia y la lucha contra el tráfico ilícito y el tráfico ilícito de seres humanos. Más allá del Mediterráneo, la UE apoya a sus socios en la región a través de nuevas misiones civiles y militares<sup>47</sup> de la PCSD.

#### ***Iniciativa UE-Med para la Paz y la Seguridad***

La iniciativa apoyará un enfoque coordinado de temas concretos de paz y seguridad, en particular:

- **Creando un foro regional para la UE y los países del sur del Mediterráneo sobre paz y seguridad.** El foro podría proporcionar un marco informal para fomentar el conocimiento conjunto de la situación regional, compartir puntos de vista y coordinar enfoques sobre cuestiones de interés común, como la situación de la seguridad regional y las respectivas actividades de paz y seguridad, incluida la mediación para la paz, así como determinar el posible apoyo para reforzar las capacidades de los socios.
- **Impulsando diálogos y consultas específicos sobre paz, seguridad y defensa con los socios del Mediterráneo meridional.**

<sup>46</sup> [Estrategia de seguridad marítima - Comisión Europea.](#)

<sup>47</sup> Entre ellos figuran EUNAVFOR ATALANTA y EUNAVFOR ASPIDES en el Mar Rojo, la Misión asesora de la UE en apoyo de la reforma del sector de la seguridad en Irak (EUAM Irak), la Misión de asistencia fronteriza de la UE para el paso fronterizo de Rafah (EUBAM Rafah) y la Misión de Policía de la UE para los Territorios Palestinos (EUPOL COPPS).

- **Estudiando las posibles contribuciones de los socios del Mediterráneo meridional a las misiones y operaciones de la PCSD**, en particular a través de nuevos acuerdos marco<sup>48</sup> de participación.
- **Reforzando las capacidades de los socios, en particular a través de medidas de asistencia del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz (FEAP)**, y una mayor coordinación y sinergias con las actividades de desarrollo de capacidades de la **Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)**, en relación con la autonomía decisoria de la UE y de la OTAN.
- **Ofreciendo formaciones bajo los auspicios de la Escuela Europea de Seguridad y Defensa**, por ejemplo en el ámbito del cambio climático, el medio ambiente y la paz, la seguridad y la defensa.
- **Ampliando el uso del Open-Source Intelligence Toolkit para detectar y analizar la manipulación de información e injerencia por parte de agentes extranjeros centrada en la desinformación basada en la identidad (IBD)**<sup>49</sup> y aumentando el conocimiento de la situación para abordar mejor las especificidades de la manipulación de información e injerencia por parte de agentes extranjeros en la región.
- **Estableciendo un diálogo con los socios del Mediterráneo meridional sobre la seguridad de los cables submarinos**, en consonancia con el Plan de Acción de la UE sobre la seguridad de los cables<sup>50</sup> que incluye medidas de detección, respuesta y recuperación.
- **Aumentando la cooperación en materia de amenazas a la seguridad marítima**, como el transporte marítimo deficiente y las prácticas de navegación arriesgadas, también como parte de la Organización Marítima Internacional.
- **Mejorando los intercambios y la cooperación en materia de prevención del extremismo violento en el marco de las iniciativas mundiales pertinentes, incluido el marco del Centro de Conocimientos de la UE sobre Prevención de la Radicalización.**
- **Facilitando los intercambios interregionales entre la UE y la región del Mediterráneo meridional sobre cuestiones cibernéticas y sanitarias.**
- **Mejorando la cooperación con las autoridades nacionales** abordando la elusión de las sanciones y los riesgos marítimos, medioambientales y de competencia que plantean el transporte marítimo deficiente y las prácticas de navegación arriesgadas.

### ***III.2. Aumento de la preparación regional***

La construcción de un Espacio Común Mediterráneo seguro requiere **aumentar la preparación de la región frente a catástrofes y peligros tanto naturales como provocados por el ser humano**. En una región que se calienta un 20% más rápido que el promedio mundial, se espera que el cambio climático aumente el panorama actual de riesgos, actuando como un multiplicador de amenazas y

<sup>48</sup> Los acuerdos definen las condiciones de la participación de terceros países en las operaciones de gestión de crisis de la UE y la relación de estos países con la UE en la realización de las misiones y operaciones.

<sup>49</sup> [Cómo detectar & Analizar la desinformación/FIMI basada en la identidad: Una guía práctica para llevar a cabo investigaciones de código abierto SEAE.](#)

<sup>50</sup> JOIN(2025) 9.

dando lugar a catástrofes más frecuentes y graves que afectarán tanto al medio ambiente como a los sistemas socioeconómicos, amenazando especialmente a las comunidades costeras e insulares.

Los incendios forestales, las sequías, la escasez de agua, así como las inundaciones y los fenómenos meteorológicos extremos ya están afectando a la salud del suelo y a la seguridad alimentaria, que son los factores clave para la estabilidad política y la cohesión social en la región. La agricultura innovadora desempeña un papel importante en la mejora de la preparación ante catástrofes y peligros naturales y provocados por el ser humano.

El riesgo de peligros relacionados con la salud subraya la importancia crucial de reforzar las medidas de seguridad sanitaria para garantizar la resiliencia frente a las amenazas emergentes. En este contexto, además de crear una cultura de preparación desde el diseño<sup>51</sup> sigue siendo prioritario, además de mejorar su cooperación, reforzar la capacidad de los socios públicos y privados para responder a acontecimientos inesperados, y aumentar los mecanismos de prevención y respuesta conjunta a las condiciones meteorológicas extremas, incluidas las inundaciones y las sequías, en consonancia con la Estrategia de Preparación de la UE recientemente adoptada. Siguiendo un enfoque de «toda la administración» y «toda la sociedad», la descentralización efectiva y los vínculos con las autoridades locales, junto con la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil, son esenciales para garantizar respuestas rápidas, aprovechar el conocimiento local y fomentar la resiliencia basada en la comunidad.

#### ***Preparación para desastres en el Mediterráneo***

La iniciativa tiene por objeto mejorar la preparación regional y reforzar las capacidades de respuesta en todo el Espacio Mediterráneo Común a través de un enfoque que abarque todos los peligros. Esto se logrará, en particular:

- **Apoyando el desarrollo de un sistema de alerta temprana que abarque todos los riesgos**, aprovechando las herramientas existentes (por ejemplo, el Servicio de Gestión de Emergencias de Copernicus) en consonancia con la iniciativa «Alertas tempranas para todos» y los objetivos de resiliencia ante catástrofes del Mecanismo de Protección Civil de la Unión vinculados a estrategias de acción anticipatoria.
- **Apoyando la preparación para la seguridad alimentaria**, basándose en el modelo del Mecanismo Europeo de Preparación y Respuesta ante las Crisis de Seguridad Alimentaria<sup>52</sup>.
- **Reforzando los diálogos bilaterales existentes sobre política agrícola** y estableciendo nuevos diálogos de asociación en materia de política agroalimentaria con los socios del Mediterráneo meridional, en consonancia con la visión para la agricultura y la alimentación<sup>53</sup>.
- **Reforzando las sinergias en materia de preparación para casos de desastres** con la Iniciativa de Centros de Excelencia Químicos, Biológicos, Radiológicos y Nucleares de la UE, a través de cursos de formación y simulaciones, el intercambio de mejores prácticas y el aumento de la sensibilización.

<sup>51</sup>JOIN(2025)130.

<sup>52</sup> [Garantizar el suministro mundial de alimentos y la seguridad alimentaria - Comisión Europea](#).

- **Ampliando la cooperación en materia de protección civil**, aprovechando las iniciativas regionales existentes y los programas de cooperación Interreg<sup>54</sup>. Un **nuevo Centro Europeo de Lucha contra Incendios con sede en Chipre** también apoyará a los vecinos de la región<sup>55</sup>.
- **Explorando las oportunidades que ofrece la modelización de la IA** en la preparación para catástrofes, en particular **promoviendo la gestión de crisis y las capacidades de respuesta a emergencias** mediante la integración de algoritmos de IA en los servicios existentes y el desarrollo de sistemas de apoyo a la toma de decisiones multirriesgo en el marco de la IA para el bien público<sup>56</sup>.

### *III.3. Gestión de la migración*

La migración es una realidad global. Su gestión es una responsabilidad conjunta que requiere una estrecha cooperación y un **enfoque global, integral y basado en los derechos**, en consonancia con la dimensión exterior del Pacto sobre Migración y Asilo<sup>57</sup>. Esto incluye reforzar la gobernanza de la migración, mejorar la gestión de las fronteras, evitar las salidas ilegales, apoyar los esfuerzos para luchar contra el tráfico ilícito de migrantes y la trata de seres humanos, así como fomentar la migración legal y la movilidad, en consonancia con el Derecho internacional y los derechos humanos. Facilitar unas medidas eficaces de retorno, readmisión y reintegración, así como apoyar los esfuerzos de reasentamiento y ofrecer soluciones para garantizar la protección de los migrantes, los refugiados y los solicitantes de asilo a lo largo de las rutas, también forma parte integrante de este planteamiento. Dado que las autoridades locales y las comunidades de acogida están a la vanguardia de este trabajo, es esencial reforzar su capacidad en este ámbito, en particular apoyando a organizaciones internacionales como el ACNUR y la OIM.

---

<sup>54</sup> [Inicio - Programa Interreg Euro-MED](#).

<sup>55</sup> Las iniciativas regionales existentes incluyen, por ejemplo, la cooperación establecida en el ámbito de la lucha contra incendios entre Chipre, Jordania y Egipto. La creación de un nuevo centro europeo de lucha contra incendios fue propuesta por la presidenta de la Comisión, Von der Leyen, en su discurso sobre el estado de la Unión en 2025.

<sup>56</sup> Por ejemplo, los algoritmos de IA podrían integrarse en el Sistema Europeo de Información sobre Incendios Forestales y en el Sistema Mundial de Información sobre Incendios Forestales. [IA para el bien público - Configurar el futuro digital de Europa](#).

<sup>57</sup> COM(2024) 251.

### ***Implementación de un enfoque integral para la gestión de la migración***

La iniciativa apoyará un enfoque conjunto sobre las rutas migratorias hacia y a través del Mediterráneo. También reforzará y complementará la cooperación bilateral en materia de migración, en particular:

- **Reforzando las capacidades para gestionar adecuadamente la migración y abordar mejor las consecuencias y los retos para las comunidades locales.** Una mayor cooperación con los agentes pertinentes dará lugar a un aumento de la capacidad de prevención y respuesta a las crisis migratorias, mediante el desarrollo de sistemas de alerta temprana, herramientas de seguimiento de riesgos y planes de contingencia de multilaterales.
- **Intensificando los retornos voluntarios dignos y la reintegración** de los migrantes procedentes de los socios del Mediterráneo meridional en sus países de origen.
- **Reforzando la cooperación en materia de retornos efectivos y readmisiones** de personas en situación irregular en la UE.
- Mejorando la cooperación en materia de prevención de la migración ilegal, lucha contra el tráfico ilícito de migrantes y la trata de seres humanos a través de **asociaciones operativas** y proyectos pertinentes, también como parte de la **Alianza Global**<sup>58</sup>.
- **Organizando campañas regionales de sensibilización sobre los procedimientos de visado para estancias de corta duración** a fin de limitar los obstáculos y facilitar la expedición de visados, con la participación de los Estados miembros de la UE que expiden visados en los socios del Mediterráneo meridional afectados.
- **Ampliando las asociaciones en materia de talentos**<sup>59</sup> **y poniendo en marcha la Reserva de Talentos de la UE** para facilitar los vínculos entre los empleadores de la UE y los solicitantes de empleo de los países socios, en particular facilitando visados para estudiantes, trabajadores cualificados, investigadores y académicos.
- **Mejorando el espacio de protección** de migrantes, solicitantes de asilo y refugiados vulnerables en el Mediterráneo meridional en consonancia con las obligaciones internacionales, en particular a través de un **nuevo proyecto regional de protección para el Mediterráneo meridional**, que promoverá el intercambio de buenas prácticas sobre cuestiones específicas de protección.
- **Apoyando los esfuerzos voluntarios de los Estados miembros en materia de reasentamiento y admisión humanitaria.**

### ***III.4. Aplicación de la ley, cooperación judicial y seguridad fronteriza***

Una **cooperación mediterránea eficaz, basada en los derechos e integrada en materia de gestión de fronteras** y búsqueda y salvamento es crucial para transformar las fronteras en zonas más seguras y pasarelas para la prosperidad y la seguridad de las personas.

Sobre la base de las actividades llevadas a cabo como parte de la **Alianza Mundial para Combatir el Tráfico Ilícito de Migrantes**, una mayor colaboración y el intercambio de información tendrán como objetivo enfoques armonizados en materia de vigilancia fronteriza y marítima, así como

<sup>58</sup> [\*Call to Action on a Global Alliance to Counter Migrant Smuggling \(Llamamiento a la acción sobre una alianza mundial para combatir el tráfico ilícito de migrantes\)\*](#).

<sup>59</sup> Ya lanzado en Marruecos, Túnez y Egipto.

controles en los pasos fronterizos y durante los controles aduaneros. Este aumento de la colaboración y el intercambio de inteligencia también reforzará la coordinación entre los agentes encargados de hacer cumplir la ley en las fronteras para intensificar la lucha contra las redes delictivas implicadas en el tráfico ilícito de migrantes y la trata de seres humanos y prevenir los movimientos de personas que puedan plantear amenazas para la seguridad.

Existe una cooperación sustancial entre la UE y los socios del Mediterráneo meridional para mejorar las capacidades de los socios para gestionar eficazmente las fronteras. La naturaleza cada vez más transfronteriza y mundial de las amenazas a la seguridad, exacerbada por la rápida evolución de la tecnología, exige una cooperación reforzada y más eficaz. La iniciativa tiene como objetivo interrumpir y combatir las actividades ilícitas, proporcionando un entorno seguro y protegido para las personas y los bienes en el Espacio Mediterráneo Común.

### ***Fronteras seguras***

La iniciativa establecerá un **enfoque común para la gestión integrada de las fronteras y la seguridad**, en particular:

- **Reforzando las capacidades institucionales y operativas de gestión de las fronteras**, garantizando al mismo tiempo el cumplimiento de las normas de derechos humanos, mediante asistencia técnica específica y la creación de sinergias con los programas existentes. Esta asistencia incluirá el apoyo a las actividades de desarrollo de capacidades y el desarrollo colaborativo de procedimientos operativos estándar.
- **Seleccionando proyectos piloto de pequeña y mediana escala** para su ejecución, sobre la base de las acciones e intercambios anteriores, que podrían evolucionar hacia proyectos a más largo plazo.
- **Armonizando las normas y esperando el despacho de aduana** a través de la digitalización para reducir la congestión y acortar el tiempo de transporte.
- **Sensibilizando y poniendo en común conocimientos**, por ejemplo, a través del Entorno Común de Intercambio de Información de la UE para el ámbito marítimo, empezando por visitas de estudio e intercambios para la gestión de medio a alto nivel por parte de las autoridades de gestión de fronteras.
- **Fomentando la cooperación entre las guardias de fronteras y costas en el Mediterráneo**, a fin de mejorar el desarrollo de capacidades y las habilidades para hacer frente a las situaciones marítimas optimizando el uso del Foro Mediterráneo de Funciones de Guardacostas del Mediterráneo y otros mecanismos y foros de cooperación UE-Vecindad Sur.
- **Apoyando la negociación y la aplicación de acuerdos de trabajo** entre la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex) y las autoridades de gestión de fronteras de los socios del Mediterráneo meridional.

El crimen no conoce fronteras. Es esencial garantizar una respuesta colectiva y coordinada para luchar contra la corrupción, la delincuencia organizada transnacional y el terrorismo. Una mayor cooperación judicial y policial es fundamental para garantizar unas investigaciones adecuadas y el enjuiciamiento efectivo de la delincuencia. Esta cooperación requiere un marco sólido para la protección de los datos personales, los derechos procesales y marcos generales de justicia penal. Ya se han puesto en marcha varias acciones para apoyar la cooperación policial y judicial en la región. No obstante, colmar la brecha entre el desarrollo de capacidades, la colaboración y los resultados

operativos tangibles sigue siendo un reto importante que exige una mayor convergencia de los objetivos. Para hacer frente a esta situación, es esencial mejorar la cooperación y el intercambio de información, conocimientos especializados y alertas tempranas entre la UE y nuestros socios del Mediterráneo meridional, fortalecer la preparación ante las tendencias en materia de drogas y reforzar la cooperación operativa contra el tráfico ilegal con el Centro de Análisis y Operaciones Marítimas en materia de Estupefacientes.

#### ***MED-OP: Cooperación judicial y policial***

La iniciativa tendrá por objeto reforzar nuestra respuesta colectiva en la lucha contra la delincuencia grave y organizada y el terrorismo mediante el refuerzo de la cooperación en materia de aplicación de la ley y cooperación judicial. Promoverá la convergencia de las normas dentro de la región y en toda ella para permitir la cooperación operativa y proporcionar salvaguardias más sólidas para los ciudadanos y sus derechos. Esto se logrará, en particular:

- **Estableciendo un diálogo regional sobre seguridad interior** que se convocará periódicamente entre altos funcionarios de la política de seguridad del Espacio Mediterráneo Común, siguiendo el modelo del Comité Permanente de Cooperación Operativa en materia de Seguridad Interior de la UE. El trabajo en el marco del diálogo regional debe conducir a la adopción de una hoja de ruta para la cooperación operativa en ámbitos de interés común, que se actualizará periódicamente.
- **Orientando los esfuerzos de colaboración** en la lucha contra la delincuencia grave y organizada y el terrorismo, también con el apoyo de los Estados miembros de la UE y las agencias de la UE:
  - promoviendo la convergencia de los objetivos y las reformas clave en materia de justicia y protección de datos, incluido mediante asistencia técnica específica;
  - abordando las principales lagunas en materia de formación operativa;
  - estableciendo diálogos periódicos de expertos;
  - realizando visitas de estudio y desplegando expertos nacionales a corto plazo;
  - haciendo uso de asistencia técnica específica.
- **Apoyando la negociación y la aplicación de acuerdos internacionales y de trabajo**, en particular con Europol, CEPOL, Eurojust y la Fiscalía Europea.

### **3. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO**

La **aplicación y el seguimiento del Pacto** serán supervisados por una **estructura de dos niveles, a nivel de la UE y a nivel euromediterráneo**.

A **nivel de la UE**, los servicios de la Comisión y el Servicio Europeo de Acción Exterior garantizarán la coordinación y la supervisión técnica de la aplicación del Pacto. Cada semestre se celebrará en el **Consejo de Asuntos Exteriores** un debate sobre la puesta en marcha del Pacto, sobre la base de una actualización de la aplicación facilitada por la Comisión y el alto representante. Estos debates permitirán preparar la **reunión ministerial anual entre la UE y la Vecindad Sur**.

El Parlamento Europeo se actualizará periódicamente a través de sus comisiones y delegaciones interparlamentarias pertinentes. También se mantendrá informados al Comité Económico y Social

Europeo y al Comité de las Regiones. La Asamblea Regional y Local Euromediterránea servirá de canal institucional clave para las contribuciones regionales y locales.

A **nivel euromediterráneo**, un **grupo conjunto de altos funcionarios** se reunirá dos veces al año para supervisar la aplicación del Pacto a través de un **plan de acción** específico. El grupo reunirá a representantes de la Unión Europea y de los socios del Mediterráneo meridional. El grupo también contribuirá a preparar la **reunión ministerial anual entre la UE y la Vecindad Sur**. Otros agentes, como las instituciones financieras nacionales y las instituciones financieras internacionales, los representantes de la sociedad civil y los representantes de otros países y organizaciones internacionales, podrán ser invitados a participar en los debates del grupo, cuando proceda.

Las iniciativas propuestas en el marco del Pacto se incorporarán a un **plan de acción específico**, en el que se especificarán los países participantes y las partes interesadas para cada iniciativa. La aplicación del plan de acción se evaluará conjuntamente. Será un documento vivo y con el tiempo se irán añadiendo nuevas iniciativas.

El plan de acción inicial será presentado en el primer trimestre de 2026 por los servicios de la Comisión y el Servicio Europeo de Acción Exterior en el grupo conjunto a nivel de altos funcionarios y se actualizará y revisará conjuntamente de forma continua.

La **Unión por el Mediterráneo** tiene experiencia en la creación de redes regionales y en la dirección de proyectos emblemáticos. Con su poder de convocatoria, la Unión por el Mediterráneo (UpM) apoyará las reuniones del grupo conjunto, y también será un socio en el despliegue del Pacto<sup>60</sup>, incluso a través de sus reuniones ministeriales.

La **Asamblea Parlamentaria de la Juventud para el Mediterráneo** proporcionará una orientación importante para la aplicación y el desarrollo de iniciativas en el marco del Pacto. Del mismo modo, **se organizarán diálogos periódicos con las organizaciones de la sociedad civil**, incluidos el mundo académico, los investigadores, los agentes sociales, culturales y económicos, así como la comunidad empresarial.

#### 4. CONCLUSIÓN

Se propone que **la UE respalde políticamente el Pacto con los socios del Mediterráneo meridional en noviembre de 2025** con motivo del trigésimo aniversario de la Declaración de Barcelona.

Con el Pacto, configuraremos nuestro futuro conjunto en un espíritu de asociación y apropiación conjunta, desarrollando un **Espacio Común Mediterráneo más integrado, resiliente y seguro**.

---

<sup>60</sup> La UpM ha desarrollado conocimientos especializados en ámbitos específicos como la educación, el empleo y el desarrollo económico, el agua, el medio ambiente y la economía azul; Gestión de crisis y protección civil.